



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 01-2024-SERNANP**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CUATRO (04) GUARDAPARQUES PARA LA RESERVA NACIONAL TAMBOPATA Y/O EN
CUALQUIER ÁREA NATURAL PROTEGIDA POR DISPOSICIÓN DEL SERNANP – NECESIDAD TRANSITORIA**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

1. GUARDAPARQUE.RN.TAMBOPATA.04

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	LLAMOCCA QUISPE MARJORIE ZEZENIA	25	30	39	94	GANADOR 1
2	HUARAYA LARICO SAUL	24	30	39	93	GANADOR 2
3	ANGULO SILVANO RIDER	21	24	39	84	GANADOR 3
4	MAMANI BARRAGAN PAUL FRANCO	22	22	40	84	GANADOR 4
5	ALCCA ALCCA CARMEN	24	30	29	83	ACCESITARIO 1
6	CALCINA QUISPE MIRIAN PRICILIA	24	28	31	83	ACCESITARIO 2
7	TRUCIOS QUIJAHUAMAN NILDA MARIA	24	30	29	83	ACCESITARIO 3
8	ZAPATA BOBADILLA FERNANDA ISABEL	24	30	28	82	ACCESITARIO 4
9	PINTO BALLENA MELANNIE LIZBET	24	28	26	78	ACCESITARIO 5
10	CHAMPI QUISPE YESSICA	24	20	30	74	ACCESITARIO 6
11	QUISPE MAMANI LUZ MERY	22	24	24	70	ACCESITARIO 7
13	MAYORGA ARENAS PAMELA LIZETH	23	20	21	-	-
12	LARA USCAMAYTA ROSSY	24	30	NO SE PRESENTÓ	-	-

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo gdiaz@sernanp.gob.pe y jvela@sernanp.gob.pe, debiendose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente.

2. En la sección "**DECLARACIONES JURADAS - SOLO GANADORES DEL CONCURSO**", publicadas en el portal de postulación, encontrarán ocho (08) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.